

ACUERDO UPEMOR/CB/3°SO-2026/05.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba la convocatoria de Beca por actividades extracurriculares 2026.

BECA POR Actividades Extracurriculares

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos **CONVOCA** a las y los aspirantes inscritos en el curso propedéutico 2026 que demuestren talento deportivo o artístico, a participar en la Convocatoria **Beca por Actividades Extracurriculares 2026** correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2026.

BASES

1 Será candidata o candidato a beca:

- Estar inscrita o inscrito en el curso propedéutico 2026.
- Tener un promedio mínimo de 8.0, en el bachillerato o escuela de la que provenga.
- Poseer altas habilidades deportivas o artísticas.

OBTÉN HASTA UN
50%
DE EXENCIÓN
En tu cuota cuatrimestral

2 Requisitos:

- a) **Solicitud de Beca:** Entregar original y copia de la Solicitud de Beca por actividades extracurriculares.

Notas: Ingresar a <https://si.upemor.edu.mx> y completar la información correspondiente. Pegar una fotografía tamaño infantil, a color.

- b) **Certificado Médico Externo:** Entregar original con una antigüedad no mayor a un mes.

- c) **Certificado de Bachillerato:** Entregar copia del certificado de bachillerato o escuela de la que provenga.

Nota: Si no se cuenta con el certificado, podrá presentarse una copia de la constancia de estudios previamente entregada durante el proceso de ingreso.

- d) **Curriculum Deportivo/Cultural:** Entregar original.

Notas: Es formato libre en el cual se indicará la experiencia deportiva o las habilidades artísticas. Acudir primero con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (edificio UD2, segundo piso, horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 17:00 horas), donde después de una entrevista se colocará un sello y una firma en el curriculum.

- e) **Pruebas de campo:** Se llevarán a cabo del 20 al 24 de julio de 2026.

Nota: Recibirás un correo electrónico por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, donde se te proporcionarán más detalles.

3 Entrega y recepción de documentos:

30 de junio al 10 de julio

De lunes a viernes

Entregar en ventanilla 4 de Servicios Escolares la documentación indicada en el punto 2, Incisos a) al d) de esta convocatoria.

Horario de recepción

9:00 a 12:30 horas y de 14:00 a 16:30 horas.
Tomar turno de LICENCIATURA - BECAS desde la app de MiTurnoUpemor.

"Ciencia y Tecnología para el Bien Común"



MORELOS

EDUCACIÓN



Upemor



1/2

BECA POR
Actividades
Extracurriculares

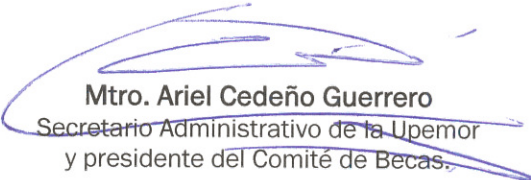
4 Resultados:

07 de agosto de 2026 > Los resultados se publicarán en la página web www.upemor.edu.mx/becas/ y en las redes sociales oficiales de la Universidad.

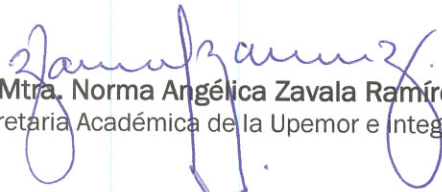
Nota: En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas al adquirir esta beca, se deberá reembolsar el apoyo otorgado.

La asignación de becas estará sujeta a:
Autorización del Comité de Becas
Viabilidad presupuestal

Comité de Becas
Tercera Sesión Ordinaria
Jiutepec Morelos, a 09 de junio de 2026
Sala de Consejo de la Upemor
10:00 hrs.



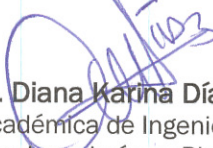
Mtro. Ariel Cedeño Guerrero
Secretario Administrativo de la Upemor
y presidente del Comité de Becas.



Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez
Secretaria Académica de la Upemor e integrante.



Lic. Abril Ávila Rojas
Directora de Servicios Escolares de la
Upemor e integrante.



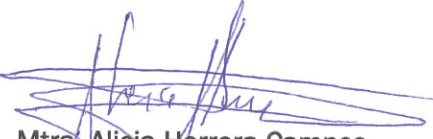
Mtra. Diana Karina Díaz de Anda
Directora Académica de Ingeniería en Tecnología
Ambiental e Ingeniería en Biotecnología de la
Upemor e integrante.



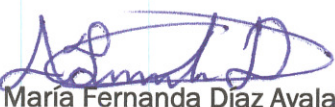
Mtro. Augusto Ariel Aguilar Ayala
Director Académico de Ingeniería Industrial de la
Upemor e integrante.



Dr. Aáron Martínez García
Director Académico de Licenciatura en
Administración y Gestión Empresarial de la
Upemor e integrante.



Mtra. Alicia Herrera Campos
Encargada de Despacho de la Dirección
Académica de Ingeniería Financiera de la Upemor
e integrante.



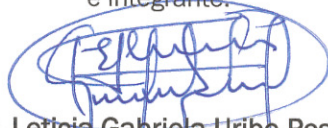
Dra. María Fernanda Díaz Ayala
Directora Académica de Ingeniería en
Tecnologías de la Información e Ingeniería en
Electrónica y Telecomunicaciones de la Upemor e
integrante.



Lic. Danelly Ayala Velasco
Directora de Asuntos Estudiantiles de la Upemor
e integrante.



Mtra. Liliana Márquez Mundo
Directora de Posgrados y Educación Continua e
Integrante.



Mtra. Leticia Gabriela Uribe Posada
Directora de Vinculación de la Upemor e
integrante.



Lic. Marisol Bahena Vargas
Supervisora de Programa de Becas de la Upemor
y Secretaria Técnica del Comité de Becas.